




UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE


**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad 1/12/23, del Departamento Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Área Lengua Española, publicada en la Resolución 13 de marzo de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5d1PWA00S64tMEMmLE1glA==	<b>Fecha</b>	29/03/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/5d1PWA00S64tMEMmLE1glA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/5d1PWA00S64tMEMmLE1glA%3D%3D</a>			

Código Seguro de verificación: YM9PQNB9ZskqK4Y+3JxkM7sRzaL+DRRU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	30/03/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	YM9PQNB9ZskqK4Y+3JxkM7sRzaL+DRRU	<b>PÁGINA</b>	1/3
 YM9PQNB9ZskqK4Y+3JxkM7sRzaL+DRRU				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b> CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Lengua Española	
<b>DEPARTAMENTO</b> Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> <small>Perfil Docente: Historia del Español II (Siglo de Oro y Época Moderna) / Análisis Filológico de Textos Hispánicos (Grado en Filología Hispánica) / La Historia del Español en sus Textos: del Siglo de Oro al Español Moderno (Máster en Estudios Hispánicos Superiores)</small>		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 13/03/2023	<b>B.O.E.</b> 20/03/2023	<b>Nº DE ORDEN DE LA PLAZA</b> 1/12/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 23 marzo 2023

Presidente/a,

CANO AGUILAR  
RAFAEL -

Firmado digitalmente por CANO AGUILAR RAFAEL  
Fecha: 2023.03.23 12:07:02 +01'00'

Fdo.: Rafael Cano Aguilar

Vocal Secretario/a,

LOPEZ SERENA  
ARACELI -

Firmado digitalmente por LOPEZ SERENA ARACELI  
Fecha: 2023.03.23 12:19:53 +01'00'

Fdo.: Araceli López Serena

Vocal primero/a,

BLAS ARROYO  
JOSE LUIS  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por BLAS ARROYO, JOSE LUIS (FIRMA)  
Nombre de reconocimiento único: c=ES, serialNumber=s#BLAS ARROYO, cn=BLAS ARROYO, o=SEVILLA (FIRMA)  
Fecha: 2023.03.23 12:07:02 +01'00'

Fdo.: José Luis Blas Arroyo

Vocal segundo/a,

MENDEZ GARCIA  
DE PAREDES ELENA

Firmado digitalmente por MENDEZ GARCIA DE PAREDES ELENA  
Fecha: 2023.03.23 12:11:55 +01'00'

Fdo.: Elena Méndez García de Paredes

Vocal tercero/a,

GARCIA Granada  
GODOY MARIA2023.03.23  
TERESA - 12:56:57  
+01'00'

Fdo.: María Teresa García Godoy

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700130s23N0000023

CSV

GEISER-afbb-ae24-5198-4ec2-8e4f-377f-9d75-9487

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/03/2023 07:37:20 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-afbb-ae24-5198-4ec2-8e4f-377f-9d75-9487

Código Seguro de verificación: YM9PQNB9ZskqK4Y+3JxkM7sRzaL+DRRU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

30/03/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

YM9PQNB9ZskqK4Y+3JxkM7sRzaL+DRRU

PÁGINA

2/3



YM9PQNB9ZskqK4Y+3JxkM7sRzaL+DRRU



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Desglose de los criterios de valoración

- 1. Historial académico (hasta 10 puntos):
1.1. Puntuación media del expediente académico: hasta 3 puntos
1.2. Cursos de Doctorado: hasta 2 puntos
1.3. Tesis Doctoral: hasta 4 puntos
1.4. Otras licenciaturas: hasta 1 punto
2. Historial y experiencia docente (hasta 25 puntos):
2.1. Docencia universitaria reglada: hasta 15 puntos
2.2. Evaluaciones de la calidad de la docencia: hasta 5 puntos
2.3. Otros méritos docentes: hasta 5 puntos
3. Historial y experiencia investigadora (hasta 25 puntos):
3.1. Libros publicados: hasta 6 puntos
3.2. Capítulos de libro, artículos en revistas científicas, publicaciones en Actas de Congresos, etc.: hasta 5 puntos
3.3. Beca FPI, FPU o similar: hasta 4 puntos
3.4. Participación y dirección de Proyectos de Investigación financiados: hasta 3 puntos
3.5. Pertenencia a Grupos de Investigación reconocidos: hasta 3 puntos
3.6. Estancias en Centros de Investigación: hasta 2 puntos
3.7. Asistencia y organización de Congresos, Jornadas, etc.: hasta 2 puntos
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 5 puntos)
5. Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)
6. Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas): no procede
7. Capacidad para la exposición y el debate: hasta 5 puntos
8. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: hasta 10 puntos
9. Adecuación de los proyectos docente e investigador: hasta 10 puntos
10. Otros méritos: hasta 5 puntos

Sevilla, a 23 marzo 2023

Presidente/a,

CANO AGUILAR RAFAEL Firmado digitalmente por CANO AGUILAR RAFAEL - Fecha: 2023.03.23 12:07:25 +01'00'

Fdo.: Rafael Cano Aguilar

Vocal Secretario/a,

LOPEZ SERENA ARACELI Firmado digitalmente por LOPEZ SERENA ARACELI - Fecha: 2023.03.23 12:20:14 +01'00'

Fdo.: Araceli López Serena

Vocal primero/a,

BLAS ARROYO Firmado digitalmente por BLAS ARROYO, JOSE LUIS (FIRMA) Nombre de registro: c=ES, serialNumber=sr=BLAS, cn=BLAS ARROYO, OU=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, O=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, C=ES, E=BLAS.ARROYO@US.es

Fdo.: José Luis Blas Arroyo

Vocal segundo/a,

MENDEZ GARCIA DE PARFDES ELENA Firmado digitalmente por MENDEZ GARCIA DE PARFDES ELENA - Fecha: 2023.03.23 12:12:03 +01'00'

Fdo.: Elena Méndez García de Paredes

Vocal tercero/a,

GARCIA GODOY MARIA TERESA Firmado digitalmente por GARCIA GODOY MARIA TERESA - Fecha: 2023.03.23 12:57:37 +01'00'

Fdo.: María Teresa García Godoy

Table with 3 columns: ÁMBITO- PREFIJO (GEISER), CSV (GEISER-afbb-ae24-5198-4ec2-8e4f-377f-9d75-9487), FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO (24/03/2023 07:37:20 Horario peninsular). Includes registration number and validation URL.



Código Seguro de verificación: YM9PQNB9ZskqK4Y+3JxkM7sRzaL+DRRU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR (UNIVERSIDAD DE SEVILLA), FECHA (30/03/2023), ID. FIRMA (afirma.us.es), PÁGINA (3/3).



YM9PQNB9ZskqK4Y+3JxkM7sRzaL+DRRU

Código seguro de Verificación: GEISER-afbb-ae24-5198-4ec2-8e4f-377f-9d75-9487 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida